

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3980 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 17, de 7 de febrero de 1998, se publican las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral indefinido, vacantes en la plantilla orgánica municipal del año 1998:

Un Auxiliar Administrativo para el Área de Secretaría.
Un Auxiliar Administrativo para el Área de Turismo.
Un Auxiliar Administrativo para el Área de Cultura y Enseñanza.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palafrugell, 10 de febrero de 1998.—El Alcalde.

3981 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

Advertida errata en la Resolución de 26 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 17 de febrero de 1998, página 5636, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el tercer párrafo, donde dice: «... se dictará resolución declarando aprobada la lista de admitidos publicándose la de excluidos, con indicación de la causa de exclusión, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» ...»; debe decir: «... se dictará resolución declarando aprobada la lista de admitidos publicándose la de excluidos, con indicación de la causa de exclusión, en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» ...».

UNIVERSIDADES

3982 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de 9 de septiembre de 1997.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante resolución de 9 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 30 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 12 de enero de 1998.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de la Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL»

Referencia: Plaza número 20/97

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Luisa Calvo Niño, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Olga María Toro Egea, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Doña Olga Marcos Gracia, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Vocal segundo: Doña María del Carmen Querol Cervello, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Doña María Begoña Lizano Azcune, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Pilar Escudero García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Araceli Berral Berral, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Doña María Lourdes Salaverria Caperochipi, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña Dulce Nombre Jiménez Cavalle, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero: Doña Cecilia María Portela López, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»

Referencia: Plaza número 21/97

Comisión titular:

Presidente: Don Rodolfo Carretero Carrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Barasona Mata, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Adolfo de Francisco García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Dacio Antonio Delgado Falcón, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Ramón Luis Velo Sabín, Titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Balgañón Moreno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ricardo Zamora Díaz, Titular de la Universidad de Córdoba.